

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA LA MANA ROME-
GOLD S.A CELEBRADA MIERCOLES 20 FEBRERO DEL
2019**

Machala Provincia El Oro, el día miércoles veinte de febrero del año dos mil diecinueve; en el domicilio de la COMPAÑÍA ROME-GOLD S.A. SOCIEDAD ANONIMA, situado en la avenida Gral. Enríquez Gallo S/N e/ Quito y Gonzalo Albarrac, siendo las diez horas (10h00); se reúnen los siguientes socios de la Compañía; 1.-Señor Romero Guaycha Milton Denis, por sus propios derechos, poseedor de 184 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 184 votos; 2.-Señor Romero León Milton Enrique, por sus propios derechos, poseedor de 120 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 120 votos; 3.- Señor Romero Guaycha Fredy Rolando, por sus propios derechos, poseedor de 160 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 160 votos; 4.- Señor Romero León Telmo Luis, por sus propios derechos, poseedor de 336 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 336 votos. Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden, por unanimidad, constituirse en Junta general Extraordinaria y Universal de Socios.

Comprobado que fuera quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito pagado, por unanimidad se declara convocados legal y formalmente constituida la Junta Universal Extraordinaria, una vez constatada la asistencia de los Socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas explicativas del ejercicio del año 2018.

A continuación, se pone en consideración a la Junta el orden del día.

Aprobación del Informe presentado por el Gerente.

El señor Romero Guaycha Milton Denis en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores socios el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2018. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores socios, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica en forma detallada los resultados de la empresa, una vez que se ha liquidado las cuentas con sus acreedores, trabajadores y que se han aplicado las disposiciones legales y técnicas exigidas por los organismos de control. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas Explicativas del ejercicio del año 2018.

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018, presentados por el Gerente General, los accionistas se sienten conforme con lo que se ha trabajado este año y se ha obtenido beneficios para la compañía por tomar buenas decisiones para que la empresa crezca, y aprueba por unanimidad los estados financieros de este periodo.

Interviene agradeciendo la gestión realizada por el Gerente General. Se aprueba en todas las partes los estados financieros de la Empresa de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y

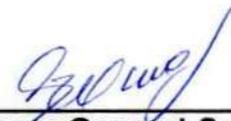
aprobada en todas sus partes por los señores socios. Siendo las 16H15, el Presidente, da por concluida la Junta.

Sr. Romero León Telmo Luis



Presidente-Socio

Sr. Romero Guaycha Milton Denis



Gerente General-Socio

Lo certifico


Sr. Romero Guaycha Milton Denis
GERENTE GENERAL

cc. archivo. –